

ACRA celebra que se actualice la ley de dependencia pero reclama más financiación

La principal organización empresarial de recursos de atención a las personas mayores en situación de dependencia de Catalunya también muestra su desacuerdo en el trato a la figura del cuidador no profesional

Barcelona 11.02.25 – L'Associació Catalana de Recursos Assistencials (ACRA) valora positivamente que el Consejo de Ministros haya aprobado hoy el proyecto de ley de dependencia, una actualización “necesaria después de 18 años en una sociedad y un contexto que ha cambiado radicalmente”, afirma la presidenta de la entidad, Cinta Pascual.

La patronal, sin embargo, reclama una financiación que acompañe esta ley que “nació coja y siempre ha sufrido de falta de recursos económicos que permitan desplegarla en su totalidad”, ha recordado Pascual. Otro de los puntos de desacuerdo que muestra ACRA con el proyecto aprobado hoy es el trato de la figura del cuidador no profesional, que pasa de ser una figura excepcional a tener el mismo trato que el resto de servicios. “Apostamos por servicios de calidad realizados por profesionales, no por familiares”, ha afirmado la presidenta.

En cambio, la Associació considera positivo que el proyecto de ley incorpore la compatibilidad del servicio de atención domiciliaria y de centro de día, que ya era posible en Catalunya pero no estaba incluido en la ley estatal, “una demanda del sector que permitirá que las personas con dependencia puedan utilizar dos recursos de proximidad complementarios”, ha concluido Cinta Pascual.

acra

Associació Catalana de
Recursos Assistencials

ACRA, l'Associació Catalana de Recursos Assistencials, es una organización empresarial que agrupa el 70% de las entidades de recursos asistenciales (residencias, centros de día, servicio de ayuda a domicilio, centros sociosanitarios, entidades tutelares y teleasistencia, entre otros) para personas mayores en Cataluña. En total cuenta con 443 entidades asociadas, que representan 1.152 servicios y 48.663 plazas, que dan empleo a 48.964 profesionales, y a más de 10.000 de manera indirecta, y que atienden a 198.243 personas (teleasistencia y ayuda a domicilio).

Para más información contactad con el departamento de comunicación de ACRA (Gemma Domínguez) comunicacio@acra.cat - 93 414 24 12 // 620 790 614